

ninguna ocasión, ningún momento en tu vida en el que tanta gente que te importa se reunirá en un lugar como en tu boda.

Ni el nacimiento de ninguno de tus hijos, ni un cumpleaños importante, ni la confirmación o la bar-mitzvah de tus hijos (mayoría de edad hebrea)... Sólo hay otro momento en que se reunirá en un lugar la mayoría de las

Sí humanamente contamos con los padres de la persona amada para crear una familia, con Dios nos sucede lo mismo, Él siempre es el Padre de la persona amada.

personas que aprecias y que te aprecian: es en tu funeral. Pero, a menos que mueras joven, para entonces casi todas las personas que amas mayores que tú ya habrán muerto.

Así que tu boda es la mayor concentración de seres amados de tu vida. Y eso es por una razón: es el momento más grande de tu vida. Un momento así no sucederá jamás si no tienes una boda.

Quinta diferencia: sólo el matrimonio convierte ajenos en familia

Sólo mediante el matrimonio la familia de tu hombre o tu mujer será tu familia. Las dos bodas transformaron a la mujer que estaba en la vida de mi hijo en mi nuera, y transformaron al hombre de la vida de mi hija en mi yerno. E instantáneamente las bodas me convirtieron en suegro, cuando antes era sólo "el padre de su novio/a". Fue la idea que más me impactó. Ahora yo era pariente de las parejas de mis hijos. Sus parientes y padres se convirtieron en familia. Nada comparable sucede cuando dos personas cohabitán sin casarse.



## Colabora

SACRAMENTO

MATRIMONIO



Parroquia San Romualdo

c/ Ascao, 30 28017 Madrid  
Tel. 91 367 51 35

Julio 08  
nº 3

# Formación: Alimento para tu fe

## Razones para el Matrimonio

Un sacramento siempre es acción de Dios

+ Cuando nos bautizamos Dios nos hace sus hijos, establece una **Alianza** con nosotros sellada al precio de la sangre de Cristo, en palabras de san Pablo, hemos sido rescatados a un precio muy alto.

+ La finalidad del rescate es evitar la muerte eterna causada por el pecado; el mejor fruto de la Alianza es la **relación filial con Dios** que supera la barrera de la muerte y nos invita a compartir su eternidad.

+ Cuando un hombre y una mujer descubren un amor que nace entre ellos, como católicos, descubren la grandeza de este amor (donación, entrega...) porque es reflejo del propio amor de Dios. También descubren la grandeza de la otra persona, que es hijo de Dios y, por tanto, **con un valor eterno**.

+ Si humanamente sabemos contar con la familia de la persona que queremos para poder llegar a crear una familia, con Dios nos sucede lo mismo, es el Padre de la mujer o del hombre amado. Si no cuento con Dios a la hora de unirme con esa persona daño gravísimo la Alianza con Dios, la que me une a Él, me he apoderado, he hecho mío a un hijo o hija de Dios sin contar con Él.

+ Ese contar con Dios supone su **Bendición**, una Bendición que no es simplemente su aprobación, sino incorporar a la Alianza con Dios el amor que El mismo ha suscitado entre la pareja, de tal manera que lo convierta, por acción del Sacramento, en amor divino (reflejo del amor de Cristo por su Iglesia, dice san Pablo).

+ La prolongación de vivir sin casarse (aunque sea por motivos buenos como el deseo de casarse cuando puedan estar con sus familiares) va produciendo un **deterioro en el alma**, que cada vez



Argumentos pro Matrimonio

cuenta menos con Dios (no quiere decir que no se crea en Dios); el alejamiento de los sacramentos lleva a no recibir los dones que vienen de Dios, necesarios para la vida en común; aunque no se pierda el contacto con Dios, la Alianza está rota y, por tanto, cada vez importará menos la participación constante en la Misa, la oración personal... Hay que saber distinguir entre vivir en presencia y gracia de Dios y hacer una fiesta (se puede festejar más adelante, haciendo una celebración religiosa renovando los votos matrimoniales).

+ Para un católico sólo hay una forma de contraer matrimonio, sacramentalmente, no sirve un matrimonio por la legalidad civil (menos si la legalidad admite el divorcio), si bien tiene mayores ventajas de estabilidad, sigue sin poner el amor de esposos ante Dios.

Para un católico sólo hay una manera de contraer matrimonio, sacramentalmente, no sirve un matrimonio por la legalidad civil.

+ También hay que considerar grave el nacimiento de hijos sin estar casados, porque las nuevas criaturas, en su alma espiritual, han sido directamente creadas por Dios, y Dios quiere para ellas lo mejor, un hogar en el que la Alianza del mismo Dios esté presente, pero se les priva de esta posibilidad.

+ Algunos argumentan: "si me quieres dame un hijo", ¡no!, "Si me quieres, comprométete conmigo ante Dios, para que Dios selle nuestro amor para siempre". Así los hijos serán fruto del amor entre ambos y del compromiso ante Dios.

+ Se puede enseñar a rezar a los hijos, e incluso bautizar (ellos no tienen la culpa), pero no podrán empaparse de un amor divino que une a sus padres porque no lo han querido recibir de Dios. El mal ejemplo con el que pueden crecer estos niños supondrá un serio problema de educación en la fe y de valoración de los sacramentos como auténtica acción de Dios.

+ Por el contrario, cuando los hijos empiezan a entender que sus padres tienen un vínculo divino empiezan a valorar el amor de esposos como algo sagrado, algo que Dios mismo cuida y protege, algo que no se puede hacer alegremente, porque Dios mismo está implicado, y será para ellos motivo de alegría de comprobar la cercanía de Dios a través del cariño de sus padres.



SACRAMENTO  
MATRIMONIO  
SACRAMENTO  
MATRIMONIO

## Cinco argumentos no religiosos a favor del matrimonio en vez del "vivir juntos"

Dennis Prager

ForumLibertas.com

Yo siempre he creído que no hay comparación posible entre vivir juntos y el matrimonio. Hay enormes diferencias entre ser esposo o esposa y ser "un compañero", "un amigo", o un "compañero sentimental"; enormes diferencias entre un compromiso legal y una asociación voluntaria; entre levantarse ante la sociedad y anunciar públicamente tu compromiso y el vivir, simplemente, junto a otro.

Al asistir a las bodas de dos de mis tres hijos este pasado verano vi las diferencias con más claridad.

Primera diferencia: desde que te casas, ves la relación con más seriedad

No importa lo que pensabais cuando cohabitabais; en el momento que os casáis vuestra relación con el otro cambia. Ahora habéis hecho un compromiso con el otro como esposo o esposa delante de casi toda la gente importante de tu vida. Ahora os veréis el uno al otro con una luz diferente, más seria.

"Sí me quieres, dame un hijo" ¡no!  
"Sí me quieres, comprométete conmigo ante Dios, para que Dios selle nuestro amor para siempre".

Segunda diferencia: las palabras sí importan

Las palabras nos afectan profundamente. Vivir con tu "novio" no es lo mismo que con tu "esposo". Y vivir con tu "amiga" o cualquier otro título que le des no es lo mismo que hacer un hogar con tu "esposa". Cuando presentas a esa persona como tu esposo o esposa, estás haciendo una afirmación más importante sobre el papel de esa persona en tu vida que con cualquier otro título.

Tercera diferencia: la legalidad sí importa

Estar legalmente atado y ser responsable por otra persona es algo que importa. Es un anuncio para él/ella y para ti de que tomáis esta relación con la máxima seriedad. Ninguna palabra de afecto, promesas de compromiso, etc... no importa lo sinceras que sean, pueden igualar la seriedad de un compromiso legal.

Cuarta diferencia: jamás reunirás a tanta gente que te importa

Para ver lo importante que es el matrimonio para la inmensa mayoría de la gente que te importa, piensa en esto: no hay ningún acontecimiento,